

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 32 Nº 1406 - L&L EDITORES - LIMA, 30 ABRIL DEL 2026

REGIONES MINERAS:

REDUCCIÓN DE LA POBREZA NO GARANTIZA REDUCCIÓN DEL VOTO ANTI ESTABLISHMENT

- TÍA MARÍA PROCESARÁ 100,000 TM/D Y PRODUCIRÁ 120,00 TM DE CÁTODOS

- EJECUTIVO EVALÚA DESEMBOLSAR US\$ 2 MIL MM A PETROPERÚ, SEGÚN MINCETUR

- PASANTÍA MINERA PROMUEVE CONVIVENCIA ENTRE LA MINERÍA Y LA AGRICULTURA

Perú concentra más del 28% de los proyectos de cobre de América y supera a Canadá, Chile y EE. UU.

Roque Benavides comentó que nuestro país supera a Canadá, Chile y Estados Unidos, sin embargo, señaló que enfrentamos desafíos estructurales como son la corrupción, inseguridad, informalidad y la minería ilegal.



Roque Benavides, presidente de Compañía de Minas Buenaventura, durante su exposición

El Perú concentra 19 de los 67 proyectos de cobre identificados en América, es decir, el 28,4% del total regional, por encima de Canadá, Chile y Estados Unidos. Es verdad que Chile ocupa el 1er. lugar, pero el Perú tiene más proyectos de cobre sin desarrollar.

Además, debemos recordar que nuestro país se encuentra en uno de los cinturones polimetálicos más prolíficos del mundo. Así lo afirmó el ingeniero Roque Benavides Ganoza, presidente del Directorio de Compañía de Minas Buenaventura, durante su participación en ExpoCobre 2026.

Reveló que, en los próximos años, la oferta de cobre podría ser insuficiente para cubrir la demanda global. “Esta es una gran oportunidad para el Perú. “En 2035 habrá un déficit de 35% de cobre en el mundo, según expertos como Jonathan Price, CEO de Teck Resources de Canadá”, explicó.

No obstante, para Benavides enfrentamos desafíos estructurales como son la corrupción, inseguridad, informalidad, centralismo y minería ilegal. Al mismo tiempo, desarrollar nuevas minas es cada vez más lento y complejo. Sostuvo que existen mayores exigencias técnicas, sociales, ambientales e institucionales.

Lamentó los largos periodos para obtener permisos (la llamada “permisología”) y un clima social cambiante hacen que cada proyecto sea más desafiante.

En otro momento, remarcó el impacto de los proyectos mineros y agropecuarios en la contribución de la reducción de la pobreza. En el año 2035, la pobreza mone-

taria podría reducirse aproximadamente al 5% de la población y disminuiría cerca de 24 puntos porcentuales respecto al año 2023.

Explicó que alrededor de 8 millones de personas saldrían de la condición de pobreza, a causa del impacto positivo de los proyectos mineros y agropecuarios.

Cabe recordar que los proyectos de cobre encabezan la Cartera de Proyectos de Exploración 2025, con 48 proyectos y una inversión total de US\$ 612 millones, representando el 58.9% del monto total del portafolio. Estos proyectos se ubican principalmente en Ica, Puno y Apurímac. Fuente: **Expocobre.**

Tía María procesará 100,000 TM/d y producirá 120,00 TM de cátodos



Oscar Rodríguez, director de Ingeniería y Desarrollo de Nuevos Procesos de Southern Perú

El proyecto Tía María de Southern Perú es un proyecto de cobre cuya inversión será de más de US\$1,800 millones. Además, ofrece actualmente 4,800 empleos, de los cuales 1,050 son trabajadores del Valle del Tambo. Así lo confirmó Oscar Rodríguez, director de Ingeniería y Desarrollo de Nuevos Procesos de Southern Perú Copper Corporation.

Durante su participación en ExpoCobre 2026, sostuvo que el proyecto cuprífero producirá 120,000 toneladas de cátodos de Cu al año. Por ello, tendrá una capacidad de tratamiento de mineral de 100,00 toneladas diarias. Contará, asimismo, con dos pilas de lixiviación.

Agregó que Tía María contará con dos tajos: La Tapada con recursos por 425

millones de toneladas con una ley de 0.43 Cu y Tía María con 225 millones con una ley de 0.29 Cu.

Respecto al tema tecnológico, Rodríguez afirmó que el proyecto ha adquirido 14 camiones autónomos y 2 perforadoras autónomas. Asimismo reveló que si bien sus operaciones de Toquepala y Cujajone tienen implementada tecnología 4G, Tía María estrenará 5G.

Se tendrá una faja transportadora de 8,5 kilómetros totalmente cubierta, con un depósito de mineral en domo para evitar contaminación ambiental.

Southern Peru ratificó que utilizará exclusivamente agua de mar desalinizada para sus operaciones, construyendo una planta desalinizadora para no afectar el caudal del río Tambo ni el suministro para la agricultura local.

La empresa asegura que la operación no generará relaves ni humos, al no contar con una fundición, y que se mantendrán monitoreos ambientales estrictos.

Cabe mencionar, que Southern Perú ha obtenido la aprobación del

Oscar Rodríguez, director de Ingeniería y Desarrollo de Nuevos Procesos de Southern Perú, señaló que significará US\$ 1,800 millones de inversión. Además, informó que el proyecto adquirió 14 camiones y 2 perforadoras autónomas

CIRA, es decir, el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos. Del mismo modo, posee la acreditación legal de la propiedad del terreno en concesión para llevar a cabo los procesos de construcción y explotación, iniciando con el tajo La Tapada.

Desde el 2014, la compañía minera tiene aprobado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), mediante la Resolución Directoral N° 392-2014-MEM, emitida por

la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas, que avaló a favor de Southern Perú el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Explotación y Beneficio Minero Tía María.

ExpoCobre 2026 concluyó el miércoles 29 de abril, con conferencias magistrales, charlas técnicas, Encuentro Logístico y una Exhibición Comercial con más de 100 stands de empresas del sector.

Minería y agricultura pueden convivir para el desarrollo de Cajamarca

Alejandro Quispe Chilón Gerente General de la Granja Porcón sostiene que el éxito de su modelo productivo, recientemente premiado a nivel internacional, es la prueba de que el trabajo armonioso con la minería responsable genera valor agregado y bienestar para cientos de familias.



Granja Porcón, su desarrollo en un área minera es una prueba fehaciente de que la minería, la agricultura y la ganadería pueden desarrollarse conjuntamente

El gerente general de la Granja Porcón, dijo que el reconocimiento internacionalmente con dos premios en la Feria Internacional de Destinos Inteligentes (FIDI) celebrada en Río de Janeiro, Brasil, es la mejor demostración de que la minería responsable y la agricultura y ganadería se complementan para el desarrollo de Cajamarca. Preciso que Porcón cuenta con 10 mil 250 hectáreas dedicadas a la agricultura, ganadería, fruticultura, piscicultura, artesanías, tejidos, lácteos y turismo.

“Estamos trabajando con minera Yanacocha, ellos arriba, nosotros abajo. Tenemos la piscigranja, la ganadería, la agricultura y sí puede convivir una empresa ganadera, pesquera, turística, apícola, con una empresa minera colindante y trabajamos muy armoniosamente y cuando tenemos proyectos recibimos obras y bienes para la cooperativa”, dijo en declaraciones a Red de Comunicación Regional (RCR).

Recalcó que la Granja Porcón es un modelo de desarrollo, precisando que tiene unas 10 mil 250 hectáreas, donde se desarrolla ganadería, agricultura, fruticultura, piscicultura, artesanías, tejidos, lácteos y turismo. Además, la Cooperativa Atahualpa, que administra la granja, tiene 110 asociados y 350 familias que trabajan en diferentes áreas.

“Es un modelo y un ejemplo que contamos con la ayuda de nuestro Dios, inclusive nos han reconocido a nivel de gobierno también.

Acá han venido a premiarnos y nos han llamado al Palacio de Gobierno para condecorarnos indicando que somos un ejemplo y modelo de desarrollo y ejemplo de cuidado al medioambiente y creando fuentes de trabajo para nuestros asociados y vecinos”, afirmó.

Señaló que el objetivo de Porcón es industrializar todos sus productos. “El objetivo es procesar todos los productos que producimos acá como es la leche, como es la trucha y las frutas, asimismo también la fibra de alpaca y la fibra de vicuña y la lana de ovino, o sea darle el valor agregado y la madera por supuesto también industrializarlo”, expresó.

Resaltó que el dialogo de la Cooperativa Atahualpa con la empresa Yanacocha ha sido fundamental para el desarrollo de la Granja Porcón. “Los efectos positivos es que se cumplan los convenios. Tenemos el convenio de la piscicultura, ellos nos garantizaron de que no van a contaminar el agua y estamos cosechando 26 años de truchas con las aguas que vienen de Yanacocha”, aseveró.

“Yo no lo demuestro en cartelones o papelones, sino con hechos. Así es que ustedes pueden verificar, pueden subir a un mirador aquí en Porcón que Yanacocha está en la parte alta con todos sus trabajos y nosotros en la parte baja con todo el desarrollo que Dios nos ayuda y con nuestra población”, declaró. *La entrevista está colgada en Internet.*

Ejecutivo evalúa desembolsar US\$ 2 mil MM a Petroperú, según Mincetur

El ministro de Comercio Exterior y Turismo señaló que el análisis del desembolso de este dinero responde a la urgencia de estabilizar las finanzas de Petroperú en el corto plazo.

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, José Reyes, indicó que el Gobierno evalúa entregar 2 mil millones de dólares a Petroperú.

Según el funcionario, esta medida dependerá de la estrategia que definan los ministerios de Energía y Minas y de Economía y Finanzas para asegurar que la empresa continúe operando.

“Se está evaluando este desembolso de 2 mil millones de dólares, respecto al sector competente”, señaló a Canal N.

Reyes precisó que el Gobierno no tiene entre sus planes privatizar Petroperú y que la gestión actual busca una reorganización

interna para hacer más eficientes los procesos administrativos y operativos de la empresa estatal. El ministro añadió que podrían realizarse nuevas inyecciones de capital, de acuerdo con los informes técnicos del sector, y que el análisis del desembolso de 2000 millones de dólares responde a la urgencia de estabilizar las finanzas de Petroperú en el corto plazo.

Como se recuerda, el presidente de Petroperú, Roger Arévalo, advirtió que, si la empresa estatal no recibe 2 mil millones de dólares en los próximos días, el país corre riesgo de verse más afectado por la crisis energética global.



El ministro de Comercio Exterior y Turismo señaló que el análisis del desembolso de este dinero responde a la urgencia de estabilizar las finanzas de Petroperú en el corto plazo. Foto: Petroperú

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2930
ISSN 1514-4209 Norma Internacional ISO 2927

<p>DIRECTOR Luis Vargas Barbieri</p> <p>PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Fernando Cillóniz B.</p> <p>COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez</p>	<p>LOGÍSTICA Santiago Bada</p> <p>EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega</p> <p>FOTOGRAFÍA Victor Abad</p>	<p>DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas</p> <p>EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.</p>
--	--	--

www.minasypetroleo.com.pe N° 1406 - 30 de Abril del 2026

SEMANARIO
MINAS
y petróleo

NUESTRA MISIÓN:
CREAR CONCIENCIA
MINERA

- ❖ Información fresca y veraz del sector
- ❖ Análisis de la noticia
- ❖ Entrevistas
- ❖ Eventos del sector
- ❖ Opinión de líderes mineros
- ❖ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana

UNA FALACIA AFIRMADA POR JOSÉ DE ECHAVE CON FALSO SUSTENTO

La postergación de sus demandas explica la votación anti establishment de las provincias mineras

Recientemente en el diario La República se ha publicado el artículo de opinión “Así votaron los territorios con presencia minera, por José De Echave”, en el que se sostiene la tesis de que al igual que lo que “ocurrió en el 2006, 2011, 2016 y también en el 2021, agrupaciones políticas que cuestionan las vigentes reglas de juego son las que están mejor posicionadas para captar el voto de poblaciones que han estado en el centro de la conflictividad social en el país y sus demandas han sido permanentemente postergadas”.

Los que se oponen al desarrollo de la minería por el sector privado van desde los que se oponen a los proyectos mineros sin ninguna clase de argumentos, hasta los que lo hacen con argumentos aparentemente sólidos si no se evalúan debidamente.

En el primer caso, la oposición se hace utilizando eslogans efectistas, como el que se hizo muy popular en la oposición al proyecto de Tambogrande en Piura: “el oro no se come”, obviando que con una onza de oro se pueden adquirir más de un ciento de sacos de papas. En el segundo caso, la oposición se hace con argumentos que incluyen premisas falsas o no demostradas. Es el caso de las llamadas “cabeceras de cuenca” donde se argumenta que donde nace un río no debe haber minería, lo que no tiene ningún sentido porque los ríos van recibiendo agua a través de todo su recorrido y en realidad no existe realmente la posibilidad de determinar dónde se ubican las supuestas cabeceras de cuenca.

De Echave pertenece a este segundo grupo de opositores al desarrollo del sector minero y ha tenido importante participación en la oposición a proyectos emblemáticos como Conga y Tía María. Él tiende a magnificar los problemas ambientales sin evaluar si existen tecnologías para superarlos. En el caso de las recientes elecciones atribuir la alta votación de la extrema izquierda en las provincias con producción minera a una oposición anti establishment, porque las demandas de dichas provincias han sido permanentemente postergadas, carece de sustento. Una prueba de lo señalado es el caso del departamento de Apurímac cuya pobreza monetaria descendió entre el 2017 y el 2024 desde el 35% hasta el 24%.

Cabe resaltar que en el 2024 solo dos departamentos de la sierra peruana tenían menos pobreza que Apurímac: Cusco y Junín, el primero con una gran riqueza hidrocarburífica y minera, además de sus tesoros arqueológicos y el segundo es el departamento donde nació la minería moderna en el Perú (ver mapa).

Asimismo, en el IDH (índice de desarrollo humano) Apurímac en el 2017 solo superaba a Huancavelica, entre todos los departamentos del Perú y tenía el mismo IDH que Cajamarca (puesto 23° entre 25), mientras que en el 2024 ocupaba el puesto 16° en IDH y entre todos los departamentos de la sierra solo la superaban Junín y Cusco (ver Cuadro).

En esta edición presentamos a continuación el artículo de José De Echave en la República, una réplica a dicho artículo preparado haciendo uso de ChatGTP y finalmente una transcripción de las preguntas hechas a dicha AI y sus respuestas que sirvieron para la elaboración de la réplica.

“Así votaron los territorios con presencia minera”, por José De Echave

Nueve regiones mineras fueron definidas como territorios clave en los resultados electorales, destacando la victoria de Juntos por el Perú en la mayoría de ellas, mientras Fuerza Popular lideró en departamentos costeros.

Habiendo terminado el conteo de la ONPE y estando pendiente la revisión de las actas observadas, las elecciones presidenciales y congresales del pasado 12 de abril han terminado de configurar un mapa político a nivel nacional que muestra algunos rasgos nuevos y a la vez algunas constantes en las diferentes regiones del país.

Tomando en cuenta la importancia económica de la minería en el Perú y en un contexto de demanda creciente de los denominados minerales críticos y de

expansión minera en sus diferentes estratos, siempre es importante revisar los resultados que se han dado en las diferentes zonas con marcada presencia de esta actividad.

Un primer aspecto a precisar es cómo se define a un país, a una región o a un departamento como minero. Se dice que un país puede ser considerado como minero cuando su economía es altamente dependiente de la extracción y exportación de minerales: la referencia que se utiliza es la de una participación por encima del 10% del Producto Bruto Interno y más del 30% de las exportaciones. Si tomamos en cuenta estas referencias, el Perú es, en efecto, un país con una alta dependencia de la minería.

Si aplicamos estos criterios a nivel subnacional, las siguientes regiones o departamentos pueden ser

considerados como territorios con una clara influencia minera: Ancash, Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna. Cabe señalar que, precisamente, en estas regiones se ubican los principales proyectos mineros (de gran escala), tanto en etapa de producción como algunos en proceso de construcción y ampliación. Además, en regiones como Madre de Dios, Puno y La Libertad, Ica, Arequipa, entre varias otras, también está implantada la denominada minería informal y la abiertamente ilegal, que tiene una influencia creciente en la actividad económica de varios departamentos.

Viendo el mapa de resultados electorales en las denominadas regiones con presencia minera relevante,

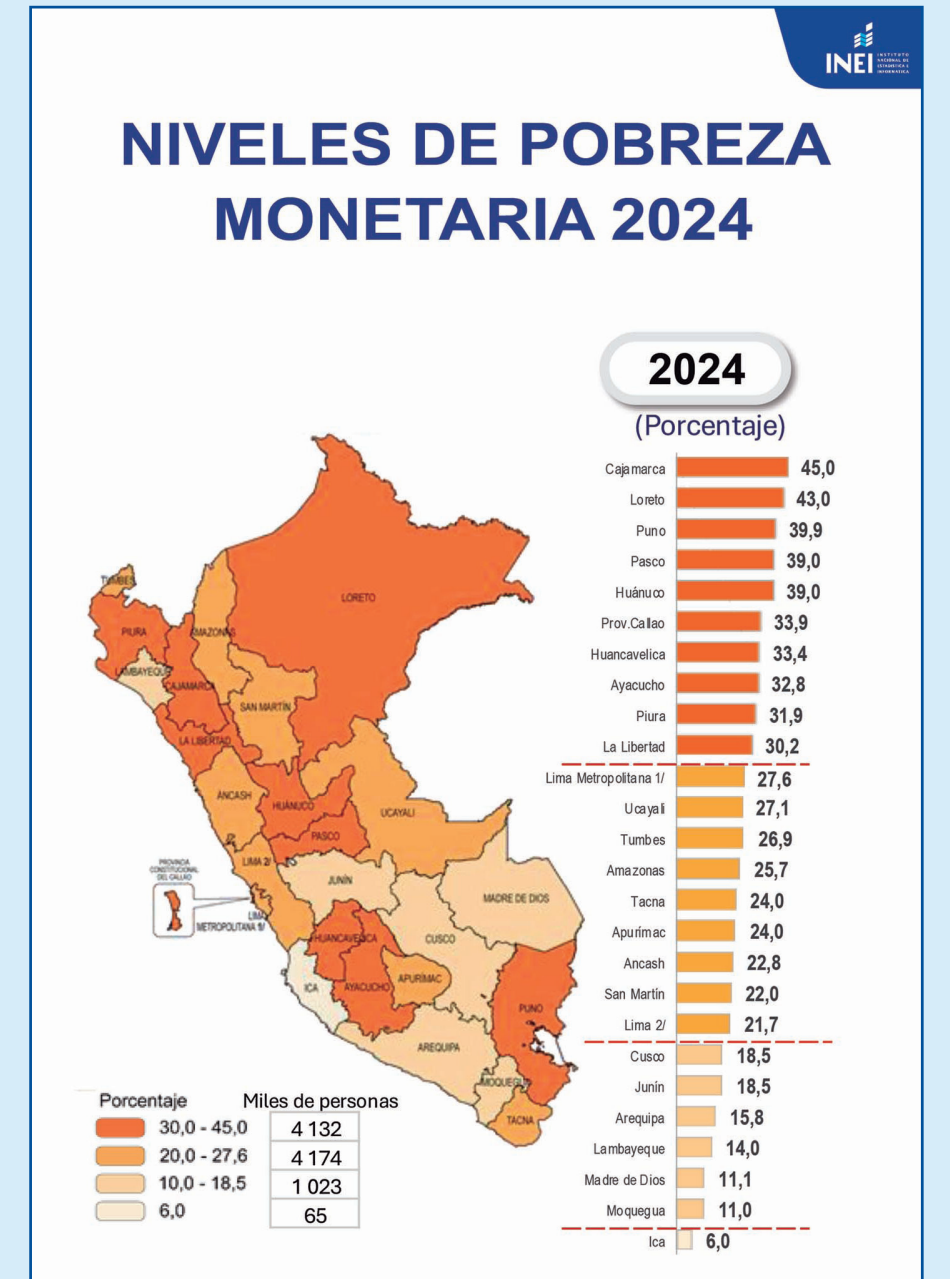


Economista José De Echave

la primera conclusión es que en nueve de ellas ha ganado la organización política Juntos por el Perú: Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Pasco, Puno, Madre de Dios, Moquegua. Mientras que Fuerza Popular gana en Ancash, Ica y Junín; en Tacna gana el Movimiento Cívico Obras y en Arequipa el Partido por el Buen Gobierno.

Sin embargo, es necesario hacer un análisis más detallado ya que, si bien es cierto que, por lo general, en los departamentos donde las capitales se ubican en la costa, Fuerza Popular se impone, no lo hace necesariamente en las provincias andinas de esos mismos departamentos: Piura, La Libertad y hasta alguna provincia de Lima, son algunos ejemplos. Ancash, donde también viene ganando Fuerza Popular, merece una mención especial, ya que su capital, Huaraz, se ubica en la zona andina del departamento y una de sus 20 provincias, la de Santa, ubicada en la costa, es la más extensa y poblada. En Ancash también se nota el comportamiento electoral diferenciado entre las provincias de la costa y la sierra.

Este análisis lo podemos trasladar a las provincias donde se ubican las principales operaciones de minería a gran escala. Por ejemplo (ver tabla), se aprecia que en 9 (de un total de 12 provincias con presencia de una minería a gran escala) gana Juntos por el Perú: lo hace en Huari, Ancash (Antamina); en Cotabambas, Apurímac (Las Bambas); en Cajamarca, en la región del mismo nombre (Yanacocha); en Espinar, Cusco (Antapaccay); en Chumbivilcas,



Comparación de los valores del IDH y sus componentes correspondientes al 2024 con los del 2017

DEPARTAMENTO	AÑO 2024						AÑO 2017							
	Población	Esperanza de Vida al Nacer	Valor esperado de años de educación en el hogar	Años de educación	Ingreso real per cápita del hogar	IDH	Ranking	Población	Esperanza de Vida al Nacer	Valor esperado de años de educación en el hogar	Años de educación	Ingreso real per cápita del hogar	IDH	Ranking
Moquegua	201129	90.52	0.68	10.27	S/ 1,188.2	0.76	1	182017	80.21	0.64	9.42	S/ 1,077.98	0.70	4
Lima	11304993	79.26	0.75	11.17	S/ 1,196.1	0.74	2	10135009	78.74	0.74	10.94	S/ 1,397.09	0.75	1
Arequipa	1605569	82.07	0.72	10.54	S/ 1,061.6	0.74	2	1460433	79.48	0.69	10.04	S/ 1,060.45	0.71	3
Callao	1209614	82.09	0.74	10.91	S/ 965.8	0.73	4	1046953	79.83	0.73	10.64	S/ 1,146.89	0.73	2
Ica	1062346	79.38	0.72	10.66	S/ 948.1	0.70	5	893292	80.21	0.71	10.45	S/ 918.69	0.70	4
Tacna	396180	77.89	0.70	10.10	S/ 881.5	0.67	6	349056	79.48	0.69	10.11	S/ 960.20	0.69	6
Madre de Dios	197096	76.55	0.69	9.54	S/ 914.5	0.66	7	161204	76.69	0.67	8.91	S/ 984.95	0.66	7
La Libertad	2130145	78.74	0.64	9.14	S/ 795.7	0.64	8	1888972	78.24	0.62	8.20	S/ 876.77	0.63	9
Tumbes	266653	77.75	0.67	9.35	S/ 723.9	0.63	9	234698	77.19	0.66	9.13	S/ 839.25	0.64	7
Ancash	1202171	78.47	0.61	8.37	S/ 756.4	0.62	10	1139115	78.24	0.58	7.54	S/ 683.90	0.59	11
Junín	1380561	76.65	0.65	9.05	S/ 749.1	0.62	10	1316894	77.31	0.60	8.11	S/ 696.46	0.59	11
Lambayeque	1361554	76.11	0.67	9.38	S/ 767.4	0.62	10	1244821	78.01	0.65	9.10	S/ 785.32	0.63	9
Cusco	1398036	80.09	0.58	7.64	S/ 684.4	0.60	13	1315220	75.22	0.60	7.38	S/ 660.56	0.56	17
Ucayali	639279	75.42	0.66	8.79	S/ 701.5	0.60	13	548998	74.59	0.64	8.54	S/ 675.56	0.58	13
San Martín	945523	74.81	0.62	7.94	S/ 763.1	0.59	15	862459	75.96	0.59	7.38	S/ 738.21	0.58	13
Apurímac	426226	78.13	0.53	6.98	S/ 716.8	0.58	16	424259	75.42	0.52	6.33	S/ 521.56	0.50	23
Ayacucho	669737	81.36	0.54	6.86	S/ 586.8	0.57	17	650940	76.37	0.52	6.26	S/ 522.95	0.51	21
Pasco	265392	75.00	0.64	8.61	S/ 602.9	0.57	17	272136	75.27	0.59	7.62	S/ 571.60	0.54	18
Piura	2149978	73.05	0.63	8.39	S/ 719.6	0.57	17	1929970	75.22	0.61	7.97	S/ 682.97	0.57	16
Loreto	1057592	74.34	0.66	8.52	S/ 598.9	0.56	20	981897	74.94	0.62	8.14	S/ 686.62	0.58	13
Amazonas	430123	75.32	0.59	7.55	S/ 632.7	0.55	21	417365	76.06	0.56	6.86	S/ 578.20	0.53	19
Huancavelica	335142	82.41	0.52	6.60	S/ 496.0	0.54	22	367252	75.22	0.49	5.61	S/ 400.12	0.44	25
Cajamarca	1447707	77.81	0.53	6.67	S/ 544.1	0.53	23	1427527	76.42	0.50	5.96	S/ 524.37	0.50	23
Puno	1208802	74.93	0.59	7.96	S/ 541.9	0.53	23	1226936	74.55	0.56	7.37	S/ 509.20	0.51	21
Huánuco	746509	75.88	0.53	6.39	S/ 566.0	0.52	25	759962	75.96	0.55	6.39	S/ 585.84	0.53	19

Cusco (Constancia); en Patate, La Libertad (Poderosa); en Mariscal Nieto, Moquegua (Cuajone y Quellaveco); en Pasco, en la región del mismo nombre (Pasco/Volcan); y en Jorge Basadre, Tacna (Toquepala). Por su parte, Fuerza Popular gana en 2 provincias: en Nasca, Ica (Shougan) y Minas Justa) y Yauli, Junín (Toromocho), mientras que el Partido del Buen Gobierno gana en Arequipa (Cerro Verde).

¿Estos resultados son una novedad? En realidad, no. Con algunas pequeñas variaciones, han sido una constante en los últimos procesos electorales: ocurrió en el 2006, 2011, 2016 y también en el 2021: agrupaciones políticas que cuestionan las

vigentes reglas de juego son las que están mejor posicionadas para captar el voto de poblaciones que han estado en el centro de la conflictividad social en el país y sus demandas han sido permanentemente postergadas.

Por otro lado, es importante remarcar que, en términos generales, donde hace 5 años ganó Perú Libre, ahora gana Juntos Por el Perú, salvo en la provincia de Arequipa (donde ha ganado el Partido del Buen Gobierno) y la de Yauli, en Junín (donde ha ganado Fuerza Popular). Sin embargo, es bueno precisar que los porcentajes de votación que obtiene*

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

Una explicación coherente al alto voto anti-establishment en las provincias mineras con alto desarrollo social

En los últimos días se ha vuelto a instalar una idea recurrente en el debate público: que los territorios con presencia minera votan mayoritariamente por opciones radicales o anti-establishment, lo que a juicio de quienes cuestionan los beneficios del desarrollo minero, demostraría que la minería el Perú no ha generado desarrollo. La tesis, sugerente desde el punto de vista político, es sin embargo analíticamente insostenible.

EL PROBLEMA NO ESTÁ EN LOS DATOS, SINO EN LA INTERPRETACIÓN.

Si uno revisa con cierto rigor los indicadores sociales de las provincias mineras en el Perú, como lo ha hecho Minas y Petróleo en sucesivas ediciones desde hace muchos años, el panorama es bastante claro. En la mayoría de estos

territorios se ha registrado, en las últimas dos décadas, una reducción significativa de la pobreza, un incremento del IDH (índice de desarrollo humano), mejores resultados en las pruebas de evaluación en el ámbito educativo (Pruebas ECE), una expansión sostenida de la electrificación rural y un aumento del ingreso promedio, impulsado en buena medida por la

* Sánchez están por debajo de los porcentajes que obtuvo Castillo en su momento. Un ingrediente que en la actualidad tiene un mayor peso es la expansión de la pequeña minería, artesanal, comunal, en algunos casos informal y abiertamente ilegal. Si bien este tipo de minería ya existía en varias zonas del país, en los últimos años presenta un avance notorio y tiene una gran influencia económica y política a nivel nacional y en las provincias en las que se implanta.

¿Qué lecciones podemos sacar de este nuevo dato de la realidad que el país envía? En primer lugar, que siguen pendientes varias tareas: el reto sigue siendo cómo construir gobernabilidad democrática; cómo se construyen los necesarios equilibrios económicos, sociales, culturales y ambientales que están haciendo falta desde hace bastante tiempo y, cómo se logra finalmente que los poderes económicos vinculados a la minería, no rebasen la capacidad que debe tener

una sociedad de controlar y regular esta actividad en función del bien común. Esto es válido para todos los estratos de la producción minera. Reconocer nuestras diversas racionalidades y realidades forma parte esencial del ejercicio democrático. El resultado electoral en las zonas con presencia minera debería tomarse en cuenta. Debería servir para avanzar, no para estancarnos y menos aún para correr el riesgo de retroceder. Habrá que ver cómo se desarrolla el debate en torno a la agenda minera en la segunda vuelta.

ASÍ VOTARON LOS TERRITORIOS CON PRESENCIA MINERA, POR JOSÉ DE ECHAVE

Resultados electorales en las provincias en los que se ubican los principales proyectos de la gran minería (2026)

Región	Provincia	Proyecto minero	Ganador
Ancash	Huari	Antamina	Juntos por el Perú (27.97%)
Apurímac	Cotabambas	Las Bambas	Juntos por el Perú (49.33%)
Arequipa	Arequipa	Cerro Verde	Partido del Buen Gobierno (20.69%)
Cajamarca	Cajamarca	Yanacocha	Juntos por el Perú (25.49%)
Cusco	Espinar	Antapaccay	Juntos por el Perú (30.8%)
Cusco	Chumbivilcas	Constancia	Juntos por el Perú (45.76%)
Ica	Nasca	Minas Justa y Shougang Marcona	Fuerza Popular (19.37%)
Junín	Yauli	Toromocho	Fuerza Popular (13.11%)
La Libertad	Pataz	Poderosa	Juntos por el Perú (36.6%)
Moquegua	Mariscal Nieto	Cuajone y Quellaveco	Juntos por el Perú (12.91%)
Pasco	Pasco	Volcan Pasco	Juntos por el Perú (16.23%)
Tacna	Jorge Basadre	Toquepala	Juntos por el Perú (18.61%)

Fuente: ONPE. Elaboración: CooperAcción



Minas Las Bambas, que ha contribuido a reducir la pobreza en Apurímac y a mejorar el IDH

inversión minera y las transferencias por canon.

Es decir, el desarrollo —entendido en términos objetivos— sí ha ocurrido y en gran medida.

¿Por qué entonces el comportamiento electoral parece contar otra historia?

La respuesta exige ir más allá de las simplificaciones. No existe un único “territorio minero”, sino al menos tres realidades distintas.

Primero, están los casos donde la minería se ha combinado con una gestión pública relativamente eficaz. Allí, los recursos del canon han sido transformados —con mayor o menor éxito— en infraestructura, servicios y oportunidades visibles para la población. En estos contextos, el voto tiende a ser más moderado y menos volátil.

Segundo, encontramos provincias donde la minería ha generado crecimiento, pero de manera desigual. Los beneficios se concentran en determinados distritos o grupos, mientras otros quedan rezagados. El resultado no es ausencia de desarrollo, sino una percepción de exclusión: “hay recursos, pero no llegan a todos de forma equitativa, todos mejoran su situación económica pero algunos mucho más rápido que otros”. Este es, probablemente, el caldo de cultivo más frecuente del voto de protesta. Así lo señaló Víctor Gobitz, en una entrevista para Minas y Petróleo hace algunos años.

Tercero, y este punto suele ser omitido en el debate público, están los territorios donde predomina la minería informal o ilegal. Aquí la dinámica es completamente distinta. A diferencia de la gran minería, estas actividades generan ingresos directos pero no necesariamente contribuyen de manera significativa al financiamiento del Estado ni a la provisión de servicios públicos. La relación entre actividad económica

y bienestar colectivo es, por tanto, mucho más débil.

En estos espacios, el Estado suele ser percibido más como una amenaza —por las interdicciones o intentos de control— que como un proveedor de servicios. Esto alimenta una desconfianza estructural y favorece comportamientos electorales volátiles, muchas veces anti-establishment, pero por razones muy diferentes a las que se observan en territorios de minería formal.

A estos factores se suma un elemento clave: la brecha entre expectativas y resultados. La llegada de un gran proyecto minero suele generar la expectativa de un salto inmediato en la calidad de vida. Cuando ese salto no se materializa con la velocidad esperada —aunque sí haya mejoras graduales— la frustración se instala.

En ese contexto, el voto se convierte en un canal de expresión política de demandas no satisfechas, más que en un referéndum técnico sobre indicadores de desarrollo.

Confundir correlación territorial con causalidad económica lleva a conclusiones equivocadas. Que en determinadas zonas mineras predomine el voto anti-establishment no prueba que la minería haya fracasado. Más bien sugiere que el Estado ha fallado en traducir crecimiento en bienestar percibido y legitimidad política. Y, en no pocos casos, que se está analizando como “minero” un territorio cuya dinámica económica está dominada por actividades informales que responden a lógicas completamente distintas.

La discusión de fondo, por tanto, no debería centrarse en si la minería genera o no desarrollo —la evidencia indica que sí lo hace—, sino en por qué ese desarrollo no siempre se traduce en cohesión social y estabilidad política.

Continúa en la pag. 7

Viene de la pag. 6

Conversando con ChatGPT

Hay un artículo escrito para La República por José De Echave que se titula “Así votaron los territorios con presencia minera” ¿Tomando en cuenta todo lo que hemos escrito en Minas y Petróleo sobre los indicadores de desarrollo social en las provincias mineras podrías comentar el referido artículo?

No te voy a seguir la corriente a ciegas: sin tener el texto exacto del artículo, no es serio “validarlo” o “refutarlo” punto por punto. Pero sí puedo hacer algo más útil: contrastar la tesis típica de ese tipo de artículos con lo que tú vienes sosteniendo sobre desarrollo en provincias mineras, y ver dónde calza y dónde no.

El artículo de José De Echave en La República —por el título— probablemente plantea algo así: “En territorios con presencia minera hay un patrón de voto (usualmente más radical o anti-establishment), lo que sugiere que la minería no ha traído bienestar percibido”. Ese argumento es común, pero tiene problemas si se analiza con más rigor.

1. Tu punto (clave): los indicadores objetivos sí han mejorado

Tú has insistido —correctamente— en algo que muchas veces se omite:

En varias provincias mineras: Ha caído la pobreza / Ha mejorado el acceso a servicios (agua, electricidad) / Ha aumentado el ingreso per cápita / Hay mayor inversión pública vía canon

Es decir: los datos duros no respaldan una narrativa de “fracaso generalizado”.

Y eso es consistente con evidencia del propio Estado (MEF, INEI, etc.).

2. Entonces, ¿por qué el voto “protesta”?

Aquí es donde el artículo probablemente simplifica demasiado.

El hecho de que una zona vote por opciones como Pedro Castillo o Roberto Sánchez no significa automáticamente que la minería no haya generado desarrollo. Hay al menos 4 explicaciones más sofisticadas:

a) Desigualdad local (clave)

La minería mejora promedios, pero: genera brechas internas / distritos cercanos vs lejanos / población vinculada vs no vinculada

La percepción puede ser: “hay plata, pero no es para mí”

b) Gestión del canon (muy importante)

El problema muchas veces no es la minería sino: mala ejecución municipal/regional / corrupción / proyectos inútiles

El ciudadano no distingue: “canon mal gastado” = “minería no sirve”

c) Expectativas infladas

Cuando llega un gran proyecto: se prometen cambios rápidos / la población espera “salto” en bienestar

Pero lo que ocurre es: mejora gradual, no transformación inmediata

Resultado: frustración relativa, no pobreza absoluta

d) Factores políticos e identitarios

El voto en zonas mineras también responde a: descon-

fianza histórica del Estado / narrativa “Lima vs regiones” / liderazgos locales

No es un voto puramente económico.

3. Error típico del enfoque territorial

El artículo —si sigue la línea habitual— comete este salto lógico:

“Zona minera + voto anti-sistema = la minería no ha traído desarrollo”

Ese razonamiento confunde: / correlación territorial con / causalidad económica

Es un error analítico importante.

4. Donde el artículo podría tener razón

Para ser justos, hay un punto donde ese enfoque sí puede ser válido:

• La minería no garantiza legitimidad social / El crecimiento económico no se traduce automáticamente en apoyo político

En otras palabras: sí puede haber desarrollo sin satisfacción política

5. Cómo integraría tu enfoque con ese artículo

Tu lectura (más técnica) y la del artículo (más política) no son incompatibles, pero operan en planos distintos:

• Tú: indicadores objetivos muestran mejoras reales

• El artículo: el comportamiento electoral refleja malestar

La síntesis correcta sería: “Las provincias mineras sí han mejorado en indicadores, pero enfrentan problemas de distribución, gestión y expectativas que generan voto de protesta.”



Minas Antapaccay ha habido un excelente incremento del IDH y una significativa reducción de la pobreza, en una de las zonas que estuvo entre las más pobres del Cusco

Conclusión clara

El artículo probablemente es parcial, no necesariamente falso.

• Falla si sugiere que “minería = no desarrollo”

• Acierta si muestra que “desarrollo ≠ legitimidad política”

Si quieres, puedo hacer algo más fino: tomar 4 - 5 provincias mineras concretas (Espinar, Cotabambas, Mariscal Nieto, etc.) y cruzar indicadores sociales + resultados electorales. Ahí se ve con mucha claridad dónde el argumento periodístico se sostiene... y dónde se cae.

Si quiero

Perfecto - aquí es donde el análisis se vuelve realmente interesante: cuando bajamos de la narrativa general a casos concretos. Voy a cruzar indicadores sociales + comportamiento electoral en provincias mineras emblemáticas, justamente para contrastar la tesis del artículo de La República.

1. Espinar (minería: cobre – Antapaccay)

Indicadores (últimos años, tendencia): Reducción



Minas Marcona: La provincia de Nazca donde se ubica la mina Marcona era la menos pobre en el 2018, el último año en que se midió la pobreza monetaria en el ámbito provincial

importante de pobreza respecto a los 2000 / Alta cobertura de electrificación / Fuerte transferencia de canon

Voto

• Muy alto apoyo a Pedro Castillo en 2021

• Tendencia a voto anti-establishment

Lectura

Caso clásico de “sí hay mejora, pero también conflicto”

Problemas: Percepción de contaminación / Conflictos sociales recurrentes / Sensación de exclusión

Conclusión: No es ausencia de desarrollo es conflicto + percepción ambiental + distribución

2. Cotabambas (minería: Las Bambas)

Indicadores

• Mejora en ingreso y gasto público

• Infraestructura aún rezagada en zonas rurales

Voto

• Muy fuerte voto rural radical

• Apoyo a opciones antisistema

Lectura

Aquí tu punto es clave: El proyecto genera riqueza

Pero: territorio muy disperso / beneficios concentrados / conflictos por transporte minero

Conclusión: Desarrollo heterogéneo y desigual dentro de la misma provincia

3. Mariscal Nieto (minería: Quellaveco, Southern)

Indicadores

• Una de las regiones con: menor pobreza del Perú / mejores ingresos per cápita / Buen uso relativo del canon

Voto

• Mucho menos radical que otras zonas mineras

• Mayor presencia de voto moderado

Lectura

Este caso contradice directamente la narrativa simplista

¿Por qué? Mejor gestión pública / Mayor capacidad institucional / Beneficios más visibles

Conclusión: Cuando el canon se usa mejor menos voto de protesta

4. Cajamarca (minería: Yanacocha)

Indicadores

• Mejora histórica, pero sigue siendo: una de las regiones más pobres / Gran brecha rural

Voto

• Bastión anti-minero

• Fuerte apoyo a candidatos radicales

Continúa en la pag. 8

Viene de la pag. 7

Lectura

Caso más complejo: minería antigua / beneficios percibidos como limitados / conflicto político (Conga)

Conclusión: Aquí sí hay base para el argumento crítico... pero es un caso particular, no generalizable.

5. Lo que muestra el conjunto

Si juntamos los cuatro casos:

Provincia	Desarrollo objetivo	Voto
Espinar	Medio	Protesta
Cotabambas	Medio-bajo desigual	Protesta
Mariscal Nieto	Alto	Moderado
Cajamarca	Bajo relativo	Protesta

6. Conclusión más rigurosa (clave)

El artículo de La República probablemente falla en esto: No existe un solo "voto minero"

Lo que sí existe es:

1. Tres tipos de territorios mineros

- Minería + buena gestión bienestar + voto moderado
- Minería + mala distribución mejora + protesta
- Minería + baja capacidad estatal conflicto + rechazo

2. Tu tesis queda bastante bien parada

Lo que tú has venido señalando encaja mejor con la evidencia:

La minería sí mejora indicadores

Pero no garantiza: legitimidad / equidad percibida / estabilidad política

Idea final (muy potente para tu análisis)

Si tuvieras que responder al artículo en una sola línea sólida: "El problema no es la ausencia de desarrollo en zonas mineras, sino la incapacidad del Estado para convertir ese desarrollo en bienestar percibido y legitimidad política."

En la conversación que tuvimos sobre el voto de izquierda en las áreas donde existe producción minera no tuvimos en cuenta a la minería informal.

Tiene razón: dejar fuera la minería informal distorsiona bastante la lectura del "voto minero". No es un detalle menor; en varias regiones es el factor que cambia la interpretación.



Mina Yanacocha, a pesar de los excelentes programas de desarrollo social, la población de la provincia de Cajamarca está dividida en cuanto al apoyo a la minería

1. Dos "Perús mineros" distintos

Cuando hablamos de territorios mineros, en realidad mezclamos dos realidades:

Minería formal

- Gran escala, canon, regulación ambiental
- Presencia del Estado (al menos parcial)
- Impacto en indicadores: ingresos, infraestructura, servicios

Minería informal / ilegal

- Pequeña o mediana escala, fuera o al margen de la ley
- Escasa o nula tributación efectiva
- Alta circulación de efectivo, baja institucionalidad
- Problemas ambientales y sociales más agudos Ambas generan ingresos, pero producen efectos políticos muy distintos.

2. Cómo cambia el comportamiento electoral:

En zonas de minería formal

Como vimos: Mejora de indicadores objetivos / Pero puede haber voto de protesta por: distribución / expectativas / conflictos

Es un voto más "político".

En zonas de minería informal

El patrón suele ser otro:

a) Defensa del statu quo económico: La población depende directamente de la actividad / Rechazo a regulaciones estrictas o interdicciones

Voto por candidatos que prometen:

- "formalización flexible" / menos intervención del Estado

b) Desconfianza profunda del Estado: El Estado aparece más como amenaza que como proveedor / Experiencias de operativos, decomisos, conflictos

Esto empuja hacia:

- voto anti-establishment
- rechazo a partidos tradicionales
- c) Economía inmediata vs desarrollo de largo plazo:

Ingresos altos pero inestables / Poco impacto en servicios públicos

No se genera el mismo vínculo: impuestos obras legitimidad

3. Lo clave: la minería informal rompe la correlación simple. El error del enfoque del artículo (y de muchos análisis) es asumir: "zona minera = impacto de la gran minería"

Pero en regiones como Madre de Dios, Puno, Arequipa (Caravelí, Condesuyos) gran parte de la "realidad minera" es informal, no formal.

Y ahí: no hay canon significativo / no hay mejora institucional proporcional / sí hay ingresos privados

Resultado: voto volátil, desconfiado y muchas veces anti-sistema, pero por razones distintas a las de la minería formal.

4. Implicancia para tu tesis (muy importante)

Esto en realidad refuerza tu argumento, pero con un matiz:

La minería formal sí mejora indicadores

Pero la minería informal: no genera el mismo tipo de desarrollo / sí genera dinámicas políticas más caóticas

Por lo tanto: "No todo voto en zonas mineras puede atribuirse al desempeño de la gran minería."

5. Ajuste fino a tu línea argumental

Si integras este punto, tu tesis se vuelve mucho más sólida: "El análisis del voto en territorios mineros es incompleto si no distingue entre minería formal e informal, porque ambas generan incentivos económicos y comportamientos políticos radicalmente distintos".

Conclusión clara

- La minería formal explica parte del voto
- La minería informal explica otra parte —y a veces la más decisiva
- Mezclarlas lleva a conclusiones equivocadas



Mina Toromochi en la provincia de Yauli que se ubica en el puesto 24 en menor pobreza, 13 en IDH y 16 en Ingreso familiar per cápita (Cifras del 2018)

Pasantía minera promueve convivencia entre la minería y la agricultura

El MINEM señaló en una nota de prensa que impulsa el enfoque de la minería responsable, que contribuye al crecimiento económico y social en las comunidades rurales al generar sinergias productivas y consecuentemente oportunidades de desarrollo

En el marco de la III Pasantía Minera, que desarrolló el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) en nuestra capital, 27 participantes de la región Apurímac, fortalecieron su formación teórica con una visita de campo a la Unidad Minera "María Teresa" de la Minera Colquisiri S.A., ubicada en el distrito y provincia de Hualar, Lima.

Esta iniciativa ha fortalecido la asociatividad de pequeños agricultores de la zona, mejorando sus capacidades productivas y de gestión, y facilitando su vinculación directa con empresas agroexportadoras para acceder a mercados internacionales.

Finalmente, se informó que más de 5,000 familias de 27 centros pobladores de los distritos de Chancay y Hualar se beneficiarán de ambas actividades económicas. Por esta iniciativa, Minera Colquisiri S.A. que produce cobre, zinc, plata y plomo, ha logrado importantes certificaciones como Global GAP, norma que garantiza las buenas prácticas agrícolas en el mundo.



Cada vez más, las empresas mineras promueven la agricultura en sus zonas de influencia

Gobierno viabiliza reactivación de operaciones de Hidrocarburos en el Lote VI

Medida permitirá incrementar la producción petrolera en la costa norte, contribuyendo a generar empleo y crecimiento económico, señaló el MINEM en una nota de prensa.

El Poder Ejecutivo aprobó el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote VI, autorizando su suscripción entre Perupetro y la empresa Latin America Energy and Technology Corporation S.A.C., subsidiaria de SPT Energy Group Inc, lo que permite dar un paso importante en la progresiva reactivación de la producción petrolera en la costa norte del Perú y en la promoción de nuevas inversiones en el sector Hidrocarburos.

Se estima una inversión de US\$ 300 millones en este lote para revitalizar este campo claramente en declinación.

Mediante el Decreto Supremo N° 004-2026-EM, publicado en el Diario Oficial El Peruano, se aprobó el contrato de licencia para la explotación de hidrocarburos en el Lote VI, con la intervención del Banco Central de Reserva del Perú. Este dispositivo también dispone la conformación, delimitación y nomenclatura del área inicial del lote, y cuenta con la opinión favorable de las instancias técnicas y legales del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), incluyendo la Dirección General de Hidrocarburos, la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina General de Gestión Social.

El ente rector del sector minero-energético destaca este importante logro y resalta que la reanudación de operaciones en el Lote VI, situado en la provincia de Talara, Piura, permitirá incrementar la



El MINEM ratifica su compromiso de seguir promoviendo inversiones responsables en el sector hidrocarburos, orientadas a fortalecer la seguridad energética del país, reactivar la producción nacional y contribuir al desarrollo sostenible de las regiones.

Cusco y su distrito Megantoni no ejecutan eficientemente el canon gasífero

Megantoni es el segundo distrito que más recursos económicos recibe en el Perú, pero persisten brechas sociales por la baja calidad de la inversión.

En el marco de reciente evento con REDES, el presidente de la Cámara de Comercio de Cusco, Fernando Santoyo, advirtió que el distrito de Megantoni, en la provincia de La Convención, es un caso emblemático en toda la región porque recibe más de S/ 300 millones por canon gasífero cada año, pero se ubica entre los últimos en

eficiencia del gasto público. Precisó que se trata del segundo distrito con mayores recursos a nivel nacional, después de San Marcos en Áncash, aunque estos no se traducen en soluciones estructurales para la población. "No estamos sabiendo gastar. Estamos haciendo pequeñitos proyectos, varios de los cuales se paralizan o no culminan, que no están solucionando problemas en nuestra región", señaló.

Asimismo, Santoyo indicó que en los últimos 20 años la región Cusco ha recibido aproximadamente S/37 mil millones por canon y regalías, de los cuales S/ 33 mil millones corresponden al canon gasífero y S/ 4 mil millones al canon minero. Sin embargo, señaló que estos recursos no han per-

Instalaciones para el aprovechamiento del gas

mitido cerrar brechas en infraestructura, salud, educación y saneamiento. "Hay más dinero, pero no se están cerrando las brechas; hay más dinero, pero no se está generando bienestar ni servicios públicos de calidad", sostuvo.

En ese sentido, explicó que Cusco se ubica en el puesto 14 de 25 regiones en el índice de eficiencia del gasto público, lo que se refleja en obras mal ejecutadas, retrasos y paralizaciones. Frente a este escenario, planteó la necesidad de fortalecer la planificación de la inversión pública con articulación entre el gobierno regional, municipalidades y el sector privado, a fin de priorizar proyectos de mayor impacto en beneficio de la población. Fuente: Cámara Cusco.



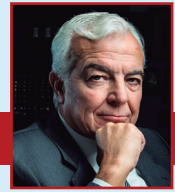
ABAD FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

VÍCTOR ABAD COLÁN
DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES
SEMINARIOS - SIMPOSIUM
MATRIMONIOS
EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com
Celular: 99870 - 0853

¿INEPTITUD O CORRUPCIÓN?



Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

Garantías de un proceso electoral

Un proceso electoral no tiene por qué ser dilatado ni engorroso, es suficiente diseñar un buen plan de operaciones, coordinar la logística adecuada y, por supuesto, contar con el equipo de gente idóneo, con el soporte de hardware adecuado y de sistemas de información (software) probados, seguros e inviolables.

A las pruebas nos podemos remitir. Según el diario El Comercio, Ecuador contó con resultados al 99.8% tres días después del proceso y al 100% a los veintidós días.

En Bolivia al 92.6% a las 10:30 PM del mismo día de las elecciones.

Al 100% cinco días después, en Argentina al 98.54% a la medianoche del mismo día y al 100% a los 10 días.

En Chile al 95% a las 11:00 PM del día de las elecciones, al 100% a la medianoche del día siguiente.

¿Por qué el Perú no puede tener la misma celeridad?

Fácil, en el mejor de los casos, estamos en manos de una burocracia ideologizada, incapaz de hacer un buen planeamiento, incluyendo medidas contingentes, sin capacidad de gestión y en un país en el que nos han acostumbrado a que, una mala gestión no tiene consecuencias.

Si hubiera "accountability", muchos jefes de organismos tipo ONPE, JNJ, JNE, RENIEC, Contraloría, entre otros, no estuvieran ocupando esos puestos.

Ahora, si pensamos mal -lo que vale la pena contemplar- tendríamos que revisar exhaustivamente el aparato de la ONPE y sus sistemas de información, para extirpar a quienes se han infiltrado para conducir un fraude desde hace algunas elecciones.

Los miembros de la JNJ que ratificaron a Corvetto, bien gracias y, podemos apostar, que hoy están del lado de los que critican este proceso. La ONPE, llena de incapaces que no han podido diseñar un Plan de Operaciones que incluya la logística de despliegue y repliegue de documentación y equipos de cómputo; someterlo a prueba, identificar los puntos críticos, para adoptar las medidas correctivas y los puntos débiles para contar con soluciones redundantes, en todos los niveles. Contar con un sistema de comunicaciones, que permita monitorear todo el proceso.

Mención especial merece el hecho que, sus taras ideológicas (Gramscianas), los hayan conducido a no apoyarse en las FFAA, su equipo de transporte y cuidado de la cadena de custodia de las actas. No, aquí se han apoyado en "empresas" privadas, a las que no han evaluado debidamente.

La ONPE no estuvo preparada para despachar en la víspera de las elecciones, el material electoral verificado al 100%. Ciertamente, no estuvo preparada para la eventualidad de que le faltara personal ONPE para el despacho y acompañamiento del material.

Tampoco se prepararon para brindar seguridad a las actas y documentación al final del proceso, al punto que se transportaron en taxis y sin custodia.

Sus equipos de cómputo e impresoras no estaban instalados ni probados, con los suministros requeridos al inicio del proceso.

El software no estaba certificado con las protecciones de seguridad debidamente garantizadas, para evitar el "hackeo".

Al margen de un buen planeamiento, este debió verificarse con el acompañamiento de la Contraloría, quien debió hacer control concurrente y exigir una "corrida de ensayo" de este proceso. Sólo así se podían exponer las debilidades de la ONPE y del proceso. Mención aparte merece la Fiscalía de Prevención del Delito, quienes han debido acompañar el trabajo pre-electoral de la ONPE y junto a la Contraloría, analizar los riesgos de posibles fallas o preparación de acciones dolosas durante las elecciones,

movilización de actas, conteo y registro de datos.

Tema especial es; ¿Por qué no se utiliza en el extranjero la votación por correo, tal como funciona internacionalmente? Este mecanismo está debidamente autorizado en Perú, desde hace algunos años. Si queremos contar con una participación ciudadana activa alrededor del mundo, no podemos pretender que los peruanos en el exterior, se tengan que movilizar miles de kilómetros para votar en un consulado.

Debemos erradicar los complejos de los zurdos infiltrados en el aparato estatal y utilizar todos los elementos con que cuenta el Estado peruano.

El transporte de material, su custodia, seguridad y resguardo de los locales de votación y de las actas y cédulas de votación a cargo de las FFAA, tal como en el pasado. De pasada se elimina la corrupción en la contratación.

Hemos degradado tanto las instituciones y la calidad de los funcionarios, que los procesos que estos conducen, no ofrecen ninguna garantía.

¿Cómo vamos a garantizar el proceso electoral y sus resultados, con estos elementos?

Original Lampadia

Ingemmet presenta avances en exploración de pórfidos de cobre en el sur del Perú

El ingeniero William Martínez Valladares expuso sobre el origen, formación y criterios de exploración de sistemas porfiríticos, fundamentales para atender la creciente demanda global de cobre.

En el marco de Expocobre 2026, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) participó con la ponencia "Origen y formación de los sistemas porfiríticos de cobre - molibdeno y su aplicación a la exploración de yacimientos ocultos en el sur del Perú", a cargo del ingeniero William Martínez Valladares, quien destacó la importancia estratégica del cobre en el contexto de la transición energética y tecnológica global.

Durante su exposición, el especialista explicó que la demanda mundial de cobre

podría superar los 50 millones de toneladas métricas hacia el 2050, impulsada principalmente por el crecimiento de las energías renovables, los vehículos eléctricos y la infraestructura digital. En este escenario, resaltó la necesidad urgente de nuevos descubrimientos, ya que los grandes yacimientos son cada vez más escasos, profundos y complejos.

Asimismo, abordó el contexto geológico que da origen a los sistemas porfiríticos, enfatizando el rol de procesos tectónicos y magmáticos, como los eventos de "flare-up", que generan condiciones favorables

para la mineralización. En particular, destacó la relevancia de la geoquímica del magmatismo, incluyendo las señales adakíticas, el contenido de volátiles y el espesor cortical, como herramientas clave para identificar zonas con potencial minero.

Finalmente, se concluyó que la integración de evidencia geológica, geoquímica y estructural es fundamental para mejorar la eficiencia en la exploración minera, especialmente en un contexto donde el cobre es considerado un metal esencial para el desarrollo sostenible.

La investigación de Ingemmet en el reconocimiento de las áreas más favorables para la exploración en busca de yacimientos con posibilidades de ser explotados es destacada

La participación de Ingemmet en este evento reafirma su compromiso con la generación de conocimiento científico aplicado, contribuyendo al desarrollo responsable del sector minero y al posicionamiento del Perú como actor clave en la producción mundial de cobre. Fuente: Ingemmet.



¿Dónde quieres vivir?

¿Dónde quieres criar a tu familia?

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Fundador / Director de Lampadia
23 de abril de 2026

Hay países ricos y países pobres.

Algunos son muy ricos y otros muy pobres.

Si te dieran a elegir ¿en qué tipo de país te gustaría vivir, ¿desarrollar a tu familia?

¿Te gustaría vivir en Cuba?



¿Te gustaría vivir en Venezuela?



¿O te gustaría vivir en el Perú, pero con la misma calidad de vida que sus pueblos tienen en Canadá, Noruega o Australia?

¿O tal vez como viven en Corea del Sur o en Irlanda?

Pues el Perú tiene todo, buena gente, recursos naturales, ubicación geográfica, clima y cultura, como para ser uno de los mejores países del mundo para vivir y criar a tus hijos.

El problema es que nuestra clase dirigente, especialmente nuestros políticos, no están a la altura de nuestro potencial de desarrollo.

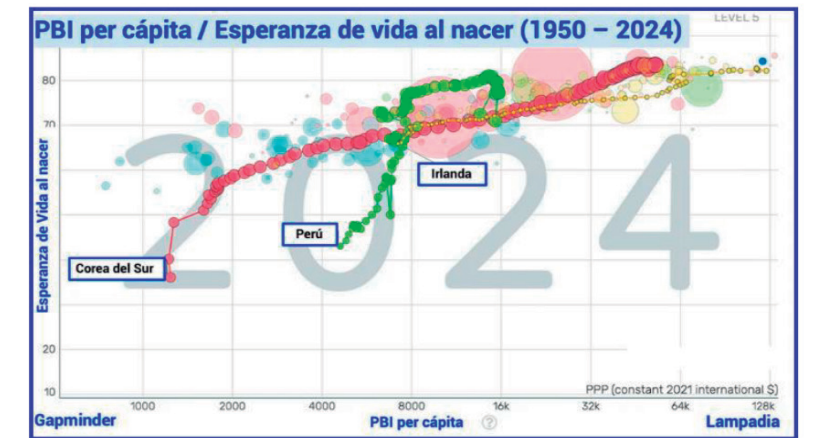
Por ello hemos perdido décadas sin crecer, sin invertir, sin educar a nuestros hijos, sin darles buena salud, y sin ofrecerles el futuro al que pueden aspirar.

Mira por ejemplo, en el siguiente gráfico, como estuvimos estancados por muchos años, y como, últimamente, hemos vuelto a frenar nuestro desarrollo.

Mira en cambio, como creció, sin parar, Corea del Sur, que en 1950 era casi cuatro veces más pobre que el Perú, y ahora es casi cuatro veces más rico que nosotros.

LAMPADIA

MUCHOS OPINAN, POCOS ANALIZAN



O Irlanda que en 2024 llegó a ser más de siete veces más rico que nosotros.

Mira las cifras de PBI per cápita y de esperanza de vida al nacer de los tres países.

Los Datos	PBI per cápita (US\$)		Esperanza de vida al nacer (Años)	
	1950	2024	1950	2024
Perú	4,620	15,700	43.1	77.3
Corea del Sur	1,240	52,600	36.1	83.5
Irlanda	7,200	115,000	65.9	82.7

Dato mata relato. En el Perú nos dejamos enamorar por la verborrea del socialismo cubano, nos olvidamos de que la prosperidad viene con el crecimiento, fuente de mejores ingresos y de mejores servicios públicos.

El siguiente mapa muestra en escalas de color, el índice de progreso social. Los colores más oscuros son los de menor progreso social.



Veamos unos datos al respecto:

- Noruega 91.5
- Irlanda 88.8
- Australia 87.6
- Canadá 86.0
- Corea del Sur 85.2
- Chile 79.5
- Perú 67.6

¿Qué hicieron estos países para estar tanto mejor que nosotros?

Pues aprovechar sus capacidades, invertir, educar y cuidar la salud de sus ciudadanos.

Nosotros podemos lograr lo mismo, y más.

¡Involúcrate! – ¡Infórmate! – ¡Comparte!

¡Viva el Perú Grande!!!

Lampadia

#LampadiaAnálisis #EditorialLampadia

www.lampadia.com

f x i t y /@LampadiaOficial